

# EL AMIGO DEL PUEBLO

APARECE LOS DOMINGOS

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LOS PARTIDOS JUDICIALES, DE TORO, FUENTESAÚCO Y VILLALPANDO.

Libertad.

Instrucción.

Razon.

Justicia.

Precios de suscripción:

**TORO:** Un mes, 0'30  
Número suelto, DIEZ céntimos.  
» Atrasado, 25 »

**FUERA:** Trimestre, 1'25 ptas.  
Semestre, 2'50  
UN A.º Q., 5 ptas.

⊗ **Anuncios**, comunicados y esquelas de defunción, precios convencionales.—La correspondencia literaria al redactor jefe.  
⊗ La administrativa al administrador

Redacción, Puerta Nueva 47.

DIRECTOR: D. Julio de la Higuera Vicente.

Administrador, D. Fidel García.—Mercado. Farmacia.

## TRIUNFO DE LA VOLUNTAD POPULAR

A la regeneradora Sociedad la "Electra Popular Toresana" se la ha adjudicado provisionalmente el servicio del alumbrado público, en la subasta celebrada el día treinta del pasado mes de Junio, en 12.898 pesetas; rechazándose entre otras

el pliego presentado por don Agustín Díez García Gerente de la Hidro-eléctrica, que ofrecía dicho servicio en 13.000 pesetas y en peores condiciones que el rematante. ¿Qué dicen a esto los caciques antipopulares y los mineros bilbai-

nos?

Bien por los hombres de buena voluntad que forman el Consejo de la "Electra Popular"... ¡Adelante que laborando con fe se triunfa! Sigán interpretando como hasta aquí los sentires Populares.

Por ello se felicita vivamente este semanario que sigue con decidido interés ese simpático movimiento que ha encauzado las energías de los buenos patriotas, para conseguir la regeneración de nuestra Patria chica.

### Al grano.

A un grupo de conservadores, por cierto, no de los más honorables, consecuentes ni desinteresados, se le ha ocurrido fundar en Toro un periódico semanal, que a juzgar por sus números primero y tercero (el segundo no lo hemos visto) vienen a combatir sistemáticamente a EL AMIGO DEL PUEBLO, ó sea a nadar contra una corriente impetuosa.

Hasta ahora su ideal se cifra en eso. Es natural, esos señores amigos incondicionales del diputado que cooperó a la ruina del distrito, votando la Ley Osma; esos señores que con numerosa representación en la Diputación Provincial, no han logrado con su influencia tan cacareada la construcción de una carretera directa que ponga en comunicación las cabezas de los dos partidos judiciales que forman su distrito electoral; esos señores que disponiendo años y años del presupuesto municipal no han servido para elevar a Toro al grado de progreso a que le daban derecho las doscientas sesenta mil pesetas que ingresaban en la caja municipal; esos señores, que por su conducta política absorbente e

inmoral, han ocasionado la desbandada en las filas de su partido, son los que en la prensa vienen a continuar la historia que han escrito fuera de ella.

Bien venidos sean. Pero, por esta aduana no pasan sin registrarles el equipaje, y liquidar cuentas. Es medida de saneamiento enterarse de su Haber y de su Debe, sin adulterar cifras, sin incluir partidas no justificadas, sin hacer la vista gorda, si se advirtiese omisiones y sobre todo sin tolerar groserías, ofensas ni matonismos y así sin divagar, marchando derechos al bulto sabrá todo el mundo, si han sido buenos administradores de la cosa pública, ó han hecho *pro domo sua*, si han ajustado sus actos en relación con el interés público a las exigencias de la Ley y la Moral, o han cometido cuantas arbitrariedades han estado a su alcance.

Este es el camino que hemos de seguir. Con los personalismos de mal gusto, con los escritos kilométrico, sin hechos, sin argumentos, sin ideas, con frases mal sonantes, que desacreditan a quien las consigna, no podemos ir más que a la agresión ó a los Tribunales.

Las razones se destruyen con razones. Todo lo demás es paja. Aquí lo que hace falta es ir al gra-

no para el individuo que a eso hace mucho tiempo que van ciegos, sin reparar en los medios, sino para la comunidad, que es para la que trabajamos.

### Bajo la sandalia

pontificia.

Se dice, se susurra, se piensa sin duda alguna, que al paso de la custodia en la procesión del congreso eucarístico se han abatidas las banderas de los Regimientos, formando con ellas una especie de alfombra que hollara con sus plantas el portador de la insignia católica. *No es de Higuera*

Nada tendría de particular que hecho tal se llegara a perpetrar en una nación cuyos habitantes merecemos por más de un título el calificativo de *eunuco* que el gran Costa nos aplicaba.

La soberbia pontificia, no se satisface con tenernos de hecho encadenados a sus caprichos é intereses; es necesario que ante el mundo se demuestre, por un acto como el que se pretende que si Italia sacudió el poder del Papa, limitando sus dominios al terreno puramente espiritual, hay aún una España que llora desconsolada la pérdida de aquella temporal soberanía y ofrece sus pobres hijos y sus no menos pobres dominios, para que sobre unos y otros distraiga sus ocios,

chasqueando el látigo y desenvolviendo sus avaros instintos; es necesario que a la faz del universo se pruebe—como si ya no lo estuviera hasta la saciedad—que autoridades civiles, y militares ordenan rendir, no la hospitalidad que siempre fué característica del alma española, sino el vasallaje y servilismo que las colonias deben a la metrópoli; es necesario en suma que se patentice de suerte tal, que no deje lugar a duda, que somos un pueblo sobre el que pueden escupirse toda serie de ultrajes sin temor a la protesta, que si por casualidad estallase en defensa de sagrados é indiscutibles derechos, sería ahogada en sangre, utilizando, para mayor escarnio, como instrumentos, a aquellos que por razón de la educación maquinal que reciben ejecutan con los brazos órdenes draconianas que repugnan a su corazón y a su cerebro.

Nada tan a propósito para demostrar esto, que tanto conviene a Roma; ninguna materia más apta que la de un país que sin defensa se ha dejado tomar por asalto y convertirse en feudo de unas cuantas familias que lo usufrutuán esquilmandolo, absorbiéndose mares de oro a pretexto de servicios y obligaciones que no aparecen por parte alguna, pues es un hecho indubitado que a medida que las cargas crecen, los que subvienen a ellas decaen, y en razón directa en la disminución de la potencia contributiva aumentan los impuestos, como si el

Esta lo-mejor, los hombres que lo dirigen no vieran, en su voracidad insaciable, que no está lejano el día en que el contribuyente desaparezca en absoluto, y que entonces por instinto de conservación, estos *polititiens*, que viven como en país conquistado, habrán de devorarse unos á otros como las fieras en los bosques.....

Es tanto lo que hay que decir en todos los órdenes de la actividad... y de la pasividad, que las ideas llegan á galope tendido á los puntos de la pluma, pugnando por salir en confuso tropel; fluyen los pensamientos en tal abundancia que me he distraído del asunto principal—si es que entre tantos hay alguno que no lo sea—hasta el punto de que esto más que un artículo parece una mesa revuelta.

Decía que aquí Maura, Cierva, Canalejas, Montero... pueden impunemente y sin justificación crear impuestos nuevos, aumentar los existentes y hasta por puro capricho llevarnos al Riff (á donde ellos debieran ir desarmados y á la cabeza de las columnas) pero ¿llevarán su desaprensión y su cinismo al extremo de arrastrar por el suelo la enseña *sacratísima* de la Patria tan solo por satisfacer caprichos de alguna histérica, ó procacidades de quien de la nación tiene un tan pobre concepto que crea que ha de consentirlo? No y no. Aún queda un átomo de dignidad en el pueblo español, aún hay pechos generosos que saben lo que es y significa ese trazo glorioso, por haber desafiado á la muerte bajo sus pliegues, que arrostrarían las consecuencias de una negativa categorica ante órdenes tan antipatrióticas; y si en último extremo se llegara á consumir tamaña atrocidad y en el acto no surgiera la revolución redentora, sería cosa de ir pensando en el Consulado más proximo, porque habria llegado el momento en que no habria ni razón ni sofisma que oponer á las palabras que desde tiempo ha corren de boca en boca: «Aquí no se puede vivir».

Al ver la luz este modesto trabajo se habrá verificado la procesión y habremos visto hasta donde llega el atrevimiento y la osadía de quienes rigen este país teniendo por lema la frase «Ordeno y mando».

LUZ Y FER.

27—VI—911.

## Plumadas.

El ideal de «El Ideal» es que digamos bien de lo que se hace mal.

¿Podrá llegar á ese absurdo EL AMIGO DEL PUEBLO?

Contesten los lectores de uno y otro periódico.

Disparan á tenazón, y tras una mata donde creemos hallar un gazapo muerto, encontramos unos calzoncillos marcados á cadeneta con las iniciales M. A. B. sin duda pertenecientes á un vivo, que sin nacer en Toro ni en otro pueblo de la provincia, ha

llegado á ser representante de ella por obra y gracia de los Sres. Macuso y Esteva.

Hallazgo tan inesperado despierta nuestra curiosidad.

Cojemos esa prenda de uso interior y en las cintas que penden de sus piernas percibimos unas inscripciones (acaso hechas con los pies,) que en sustancia contienen entre otras, estas inexactitudes.

A. Que el director de EL AMIGO DEL PUEBLO, se hincha con alabanzas de la propia cosecha. ¿Dónde? ¿Es por ventura en un escrito en el que se historia la provechosa labor de la Junta Popular de Defensa del Legado de Allende? Pues de existir alabanzas serán á la Junta de Defensa, porque al director de este semanario que acostumbra á hablar en impersonal, jamás se le ha ocurrido que en su periódico se le llame, ni aún en la sección de noticias, digno é ilustrado por la coyuntura de casarse un pariente.

B. Que no ha sido descortés la antigua Junta de patronos, con la de Defensa.

Mal anda de memoria, el de los calzoncillos, para escribir en sus cintas semejante desahogo. ¿No recordamos todas aquellas atentas comunicaciones, reveladoras de la exquisita educación de todos los que componían la Junta de Defensa, cuyas comunicaciones ó iban al cesto de los papeles, sin contestación, ó de contestarse era de un modo despreciativo para el pueblo, que les había otorgado sus poderes, y se les llama don Fulan D. Zutano, etc.?

C. Que es una *paparrucha*, lo de la silba en Oviedo al Sr. Cierva. Tan cierta es la silba, como lo fué el fusilamiento de Ferrer, y la R. O. de apercebimiento á los patronos antiguos, que por una fórmula armonica de ampliación, continúan hoy ocupando unos puestos, en los que el pueblo en memorable mitin, dijo unánime, que no los quería.

D. Que no han cometido delito, tres patronos, por no ir á las sesiones á que asistieron los señores Cossío y Castillejo.

Cierto que el Código penal vigente inspirado en principios arcaicos, no establece sanción para eso, pero si la ley moral tuviera preceptos enumerados, sin inconveniente podría incluirse en alguno, sino como delito, al menos como faltas graves.

¡Ah! Si investigáramos lo que pasa y ha pasado en el Ayuntamiento, qué información más interesante, tendria EL AMIGO DEL PUEBLO, ¡Hasta los muertos resucitarían por enterarse!... ¡Tal vez nos llevarán al matadero.

Un tal «Almanzor», que sino es precisamente el que perdió el tambor en Calatañazor, lo debió perder al desertar del cargo de vice-secretario del comité republicano de Toro, tiene el vano empeño de que las informaciones municipales, las hagamos á gusto suyo y que reconozcamos importancia á diferentes acuerdos, que no tienen ninguna. Aparte del que ocupa el núm. 2.º que debe tener mucha pa-

ra Almanzor, aunque se hayan puesto dificultades de orden pedagógico al sitio elegido, al resto del vecindario, le tiene sin cuidado, que la escuela de niñas, se establezca en la casa de este ó del otro dueño.

Hasta en Belchite y Laredo saben ya que el partido conservador toresano, no hace punto de su programa local proteger á esta ó la otra empresa de luz eléctrica. Es obra exclusiva de unos pocos, á quien molesta por el invierno el ácido carbónico de los braseros. Y como son pocos no vencerán á los regeneradores entre los que tiene el honor de contarse.

El Licenciado Herrero

## ¡Viva Figuera!

El viernes se celebró la subasta del alumbrado público en las Casas Consistoriales, y como se dice en otro lugar de este periódico fueron ocho —solo aquí— los proponentes para tal servicio. De ellos, siete de nuestros convecinos y el octavo la representación de la Hidro Eléctrica del Duero.

Dejando á parte la satisfacción que siento porque el pliego de la *Hidro*, no pueda compararse con ninguno de los otros, con lo cual se evita, el que concejales —como yo— no lo hubieran estimado, para darles el servicio, pues sus pretéritos abusos así deben pagarse; es el caso que al dicho acto, de la subasta, se cerró con un *viva* á la Popular y *viva* al Consejo de ella contestándose por mí entre otros al primero de ellos y callando al segundo, porque de conocer su gestión, y ciertamente, así como no me gusta censurar nunca sin pruebas, tampoco bato palmas cuando carezco de ellas. Los que lo hicieron las tendrán, y obran cuerda y de manera justa.

Allí tímidamente, se dió el *viva* Figuera! y por olvido, sin duda alguna no fué el iniciado. ¿Quién como don Felipe Figuera merecía en aquel acto ser vitoreado? ¿A quién se debe la Popular? ¿Quién inició y agitó aquel movimiento más que el bizarro Capitán Figuera? ¿O es acaso que porque no nació en el casco de nuestra Población lo porque en breve pueda ausentarse ó porque no es cacique ni chico ni grande; ó porque tal vez no tiene el gran título de los billetes ó de las heredades, se le debe olvidar? No; paisanos míos; lo de la luz—en mi entender se le debe á él y nada más que á él; y ahora que vamos á cosechar los frutos, no es cosa de que no haya quien levante la voz para poner su nombre donde de justicia le corresponde. Yo del señor Figuera, nada espero y nada temo, de suerte que este acto se estimaría, como manifestación sincera y espontánea de un toresano agradecido. Creo, que el Sr. Figuera se ha hecho acreedor á que se perpetue su memoria entre nosotros y yo por mi parte se lo prometo, y he de cumplirlo.

Sin perjuicio, de mejor estudio, no quiero dejar de consignar que nuestro convecino Sr. Tiedra presentó el pliego que en menos ha de prestar el servicio del alumbrado público, diferenciándose del provisional aceptado en unas tres mil pesetas anuales, á cambiado mejoras que introduce el del adjudicatario. Voy á decir otra vez,

que tal vez examen más detenido pudiera hacerme cambiar de opinión; pero la de hoy es que al Ayuntamiento le conviene la del Sr. Tiedra; y más diré, si como se dice la mayor parte de los pliegos no llevan otra finalidad, que la de que la Popular sea la que desarrolle el negocio de la luz, anticipo que la del Sr. Tiedra es la más beneficiosa también. ¿Por qué?

Me hago pesado, y habria de entrar en terreno vedado. El Consejo calla y.... con decir que con el Sr. Tiedra no me cruzo el saludo, ni nada, se verá que no hay de por medio bombos al amigo.

Cierro, pues, llamando la atención de mis paisanos, para recordarles, que el negocio de la Popular nació por don Felipe Figuera y al dar frutos lo menos que ha de hacer el que los cosecha, es decir sintiéndolo ¡viva Figuera!

José Gonzalez Galvo.

## Flor artesana.

Animadísimo como siempre estuvo el baile que celebró esta simpática sociedad en la noche del día de S. Pedro. Las jóvenes que acudieron, hermosas y simpáticas á cual más, fueron muy obsequiadas pasando con tal motivo un rato animadísimo y feliz, saliendo todas satisfechas y con deseos de que en breve se organice otro.

Harto sentimos que por falta de espacio no podamos publicar los nombres de las hermosas jóvenes asistentes al acto.

Felicitemos á los organizadores de dicha sociedad, que sin mezcla de política alguna y sólo con el exclusivo objeto de proporcionar á las jóvenes artesanas diversiones muy propias de la juventud, han conseguido un triunfo en cuantos bailes han celebrado.

Sirvales este pequeño plumazo de estímulo y de entusiasmo para guiar como hasta, la fecha en amigable armonía. Ya sabemos que piensan celebrar otros muchos y que las jóvenes los esperan ya con impaciencia y anhelo.

## PATRONATO DE ALLENDE

Por causas explicadas en números anteriores, no pudimos publicar á su debido tiempo la reseña de la segunda y tercera sesión á que asistieron los Sres. Cossío y Castillejo.

Por dar entrada á originales de actualidad tenemos que reducir esta información á consignar los puntos esenciales que se trataron en dichas sesiones.

Aludidos de manera amable los Sres. Díez Roldán, Díez Garcia, Castro y Rufz del Arbof, por el Sr. Cossío, el primero, se pronunció por las escuelas graduadas, el segundo expuso la conveniencia de perfeccionar la instrucción y educación de las niñas y establecer para adultos clases mercantiles de contabilidad y partida doble, el tercero que ya constaba su opinión en las actas del patronato anterior, describiendo extensamente el cuadro de anemia económica que sufre este pueblo por la filoxera de los viñedos y otras causas. El Sr

Ruiz del A. bol, se muestra contrario á la escuela de Agricultura, por entender que aquí lo que se necesita es atender á la enseñanza de los artesanos, haciéndoles aprender dibujo, mecánica, etc., siendo también partidario de la enseñanza de alguna lengua viva.

El Sr. Cossío, haciendo atinadísima apreciaciones sobre cuanto habían dicho los Sres. Patronos, y haciéndose cargo de las necesidades de este pueblo, manifestó que se precisaba realizar una obra de cultura y educación general que comprendiera estos 1.º á los párvulos, 2.º á los adolescentes, 3.º á los hombres hechos. De esta manera, la fundación daría excelentes frutos y en un porvenir mas ó menos próximo, los hombres del mañana, estarían perfectamente preparados, para vencer en las luchas de la vida.

El Sr. Castillejo discurre sobre lo que es la enseñanza en otros países que había visitado en relación con el nuestro, hablando de cómo se enseña prácticamente la agricultura, sin esas granjas oficiales en las que cuesta mucho producir y no son beneficiosos los resultados en orden á la economía rural, que consiste en todo lo contrario de lo que hace el Estado, ó sea producir mucho, con el menor gasto posible. También dijo que la enseñanza podría hacerse de estas dos maneras: ó cojer muchos para enseñarles poco á todos, ó viceversa cojer la fundación pocos, para enseñarles mucho. Se extendió en consideraciones, acerca de las edades en que podían recogerse los niños y habrían de dejarse con la debida preparación.

El punto en que más insistió coincidiendo en esto con el Sr. Cossío, fué en las condiciones de los maestros, hasta el extremo de opinar, que no se estableciera la fundación hasta que no se encontraran buenos, nacionales ó extranjeros, pues de no hacerse así, era preferible no hacer nada, porque toda la obra sería perdida: Sentando estas afirmaciones como cuestiones fundamentales. 1.º El mayor cuidado en la elección de personal docente. 2.º Envío de los maestros periódicamente al extranjero, con cargo al presupuesto de la fundación. 3.º Facilitar á los maestros material y medios de vida suficientes, incluso seguro como se hace, con excelentes resultados en otros países.

Por indicación del Sr. Palacios, el Sr. Castillejo habló de la casa, reproduciendo ampliamente, las manifestaciones de la primera sesión, relativas á que en esto se debe invertir la menor cantidad posible, bajo la base de la higiene disponiendo de campo para recreos.

A falta de un censo escolar completo tan ilustres maestros tomaron como base para sus apreciaciones los datos que al comenzar la segunda sesión facilitó el Secretario Sr. Lorenzo Limia.

No hay duda que al hacer esta reseña habremos incurrido en omisiones tal vez de importancia, pero como los señores Cossío y Castillejo prometieron redactar una ponencia y enviarla al patronato, cuando llegue el día, confiamos en que ha de facilitárenos copia, para honrar estas columnas con su publicación.

### En defensa propia.

En un periódico local: «El Ideal» un tal «Sesanio», aludiendo á un modesto artículo, que EL AMIGO DEL PUEBLO publicó en su número del día diez y ocho del pasado mes de Junio, hace comentarios,

latos desde luego, que, cada cual saboreará á su gusto.

No soy partidario ni aficionado á las polémicas, mas á tales comentarios para terminar con permiso de la gramática, diré: Que apesar de las dos columnas y media, que «Sesanio» dedica á su artículo, está en pié, cuanto yo digo «que nuestro representante en cortes no fué á la reunión de los trigueros»; los motivos allá él.

Que no tengo las aspiraciones que «Sesanio» cree, y si tal sucediera, estaría en mi legítimo derecho; lo anomalo á mi ver sería tener esas aspiraciones en Portugal por ejemplo. Debo hacer notar además, que yo en contra de lo que Sesanio cree no he fracasado, pues todo el mundo sabe que yo conseguir lo que me propuse y propusieron; lo sucedido despues no estaba en mi mano arreglarlo ¿por qué? no lo sé.

Para terminar diré á «Sesanio» que deje en paz la Cinoglosa honra y gloria del que suscribe; pues nunca para censurar algo tocaría yo ese terreno. Con la cinoglosa como dice «Sesanio» en su gracioso artículo va lo mas sagrado que tenemos los de esta profesión que merece los respetos que las demas y diré á «Sesanio» que los que á mí acuden como consecuencia de manejar la Cinoglosa, que son bastantes, y aunque sea inmodestia aumentan cada día, me quieren y consideran y cabe en mi la honrosa satisfacción de que nunca ha pasado mi Cinoglosa al Colegio Farmaceutico.

GARCIA.

### FIESTAS EN ZAMORA

#### LA CORRIDA DE S. PEDRO

Aceptada por EL AMIGO DEL PUEBLO la afectuosa invitación de los Sres. Calamita y Petit, á la capital de la provincia es conducido nuestro representante en un tren especial en compañía de muchos paisanos que tienen que ir para disfrutar las delicias de esa fiesta que es nacional en todos los puntos del reino menos en Toro, donde quien puede hacer algo por atraer forasteros, se duerme.

Sean nuestras primeras palabras de reconocimiento para *Heraldo de Zamora* que de manera tan decisiva han trabajado con perseverancia, por el éxito de las fiestas, poniendo en actividad al comercio y demás fuerzas vivas de la capital en tiempos de doña Urraca, hoy de D. Federico.

Fuentes en sustitución de Bomba II, Cochero de Bilbao y Bomba III, se las entendieron con seis toros de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Muruve, privando de la existencia á Tomillero, Cerro-nel, Diano, Altivo, Pelofino y Pañero, en justo castigo, por la muerte alevosa que estos dieran á doce nobles brutos, sin la menor consideración á su sexo, edad, alifaces, espundias, servicios prestados, ora con la silla ya con la collarera.

Quisiéramos reseñar la lidia con el método que suele hacerse en estos casos, pues para esto tomamos abundantes notas, pero las pícaras limitaciones de espacio, nos obligan á *comprimirnos* y como estas cosas no pueden dejarse para el número siguiente hay que conformarse con un resumen.

Comenzó la corrida bajo excelentes auspicios; dos hábiles ginetes montando hermosos corceles educados á la alta escuela; conquistaron delirante ovación al hacer el despejo.

Preside el Alcalde asesorado por un señor urbano madrileño, sin duda muy versado en psiquiatría y criminología, pe-

ro en el cargo que desempeñó accidentalmente dejó algo que desear

Todos los matadores á excepción del tercero de los Bombitas colmaron las aspiraciones de los morenos. El gran Fuentes, con la experiencia de sus cuarenta y dos años, de los cuales veintidos sin interrupción ha pisado los ruedos hispanos, lusitanos, franceses y americanos, trabajó con el capote, la muleta y el estoque, con la fe de un principiante que aspira á la conquista de contratas y demostrand el gran dominio que tiene del arte y de los toros. En esto no hay quien le supere. Estuvo colosal. Sobre todo en el cuarto de la tarde, que fué el más noble y el mejor lidiado en todos los tercios y que fué banderilleado por los maestros. Se ganó la oreja.

Cochero, respondió á la fama difundida por la prensa taurina, haciendo filigranas con el capote, luciendo en quites notables, pasando con gran serenidad y tirándose bien por derecho como los cánones taurinos exigen.

Es un torero y un matador.

De Bomba, ¿que hemos de decir? Nos acordamos de sus hermanos el retirado y el otro.

En varas y banderillas hubo para todos los gustos y todos los disgustos. ¿En qué corrida no pasa esto? En conjunto una corrida que ha dejado buen recuerdo en los aficionados.

Ahora solo falta que para poder corresponder dignamente á las atenciones que nos han prodigado, los entrañables compañeros de la prensa liberal zamorana, imite este pueblo al de Zamora, á organizando la feria de San Agustín. A los ediles, comerciantes, prensa local y demás elementos que representen algo aquí, concede la palabra EL AMIGO DEL PUEBLO, y en su nombre.

OTRO COJO SIN MULETAS.

## NOTICIAS

Al término de la lectura del pliego presentado por D. Vicente G. Caballero en la subasta del alumbrado público, prorrumpió el público bravos y vivas á los buenos toresanos!

Mucho nos complace que el pueblo sienta entusiasmos por los asuntos que vivamente le afectan.

El honrado labrador D. Telesforo Alonso que está en alma y vida con la Popular suscribía el pliego aprobado en la subasta del alumbrado público de este pueblo.

Mucho le felicitamos pues con ello ha demostrado ser un verdadero amante del terruño toresano.

El viernes y el sábado informó ante el Patronato de Allende el culto Jesuita y eminente pedagogo Sr. Ruiz Amado.

Por falta de espacio no comunicamos hoy á nuestros lectores las manifestaciones que ha hecho referido señor en sus diferentes conferencias. Prometemos hacerlo en el número próximo.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la distinguida esposa del fiscal municipal de esta Ciudad, nuestro particular amigo D. Manuel M.ª de Tiedra.

Séale enhorabuena.

Apes

atracción, la afluencia de forasteros ha sido grande. Se han verificado numerosas transacciones de ganado mular, caballo y asnal.

La venta de trillos, bieldos, tornaderas y demás aperos de labranza ha sido enorme.

Y para la de S. Agustín ¿qué prepara nuestro Ayuntamiento? Entendemos que ya es hora de que piensen en hacer algo para confeccionar un buen programa de festejos... No dormirse señores concejales, no dormirse.

Nuestros colaboradores Don Alfredo Ruiz Zorrilla y D. Pablo de la Higuera, han recogido el fruto de su trabajo en los últimos exámenes verificados en la facultad de Derecho de Valladolid, aprobando con brillantes notas el primero seis asignaturas y el segundo tres.

Inútil es decir cuanto celebramos estos triunfos, que consideramos como propios.

En el inmediato pueblo de Morales, fueron apedreados unos automobilistas de cuyo acto resultó herida una señora.

Lamentamos el suceso y recomendamos á los Moralinós, que desgracias anteriores no les autoriza a proceder en la forma indicada.

SE VENDEN cinco cerdos al destete de raza inglesa.

Corredera 30 darán razón.

El Día 28 ocurrió en esta localidad un suceso salvaje. Dos cuadrillas de gitanos que tenían anteriores rencillas apostáronse en la calle de Comedias, é hicieron una nutrida descarga de tiros de revolver que alarmaron vivamente al vecindario. El jefe de Policía, con varios números y tres parejas de la guardia civil personáronse en el lugar del hecho, registraron á los gitanos decomisandoles algunas armas y reteniéndoles las caballerías.

Maniatados y conducidos por la guardia civil ingresaron diez en la carcel.

Protestamos de este hecho salvaje que pudo originar muchas víctimas y recomendamos á las autoridades tengan mucho oculo y vigilancia para evitar sucesos de tal índole.

En la noche del viernes, muy cecca de Fresno de la Ribera, ocurrió un percance á varios vecinos de Valladolid, á los que acompañaba nuestro paisano D. Francisco Alonso en el automovil. El caso se redujo á la muerte de un pollino y avería del auto, queha sido conducido á esta despues de un perfecto arreglo practicado en el lugar del suceso, por el habil mecanico nuestro querido paisano y amigo Felix Rodriguez.

## Estación Enológica

### DE TORO

Se vende vino tinto ordinario de la cosecha de 1910 á 0, 35 pts. el litro, siendo de cuenta del comprador el pago del impuesto de consumos.

\*\*

El día 9 del proximo mes de Julio se venderá en subasta, por pujas á la llama y bajo el tipo mínimo de 75 pesetas los dos mederos de manojos existentes en el Campo de Experiencias.

### EN LA VAQUERIA

=DE=

Antonio Riego  
SE VENDE  
Conejos gigantes.

llas.

PO.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN COMERCIO

DE LOS

### Hijos de Mateo Beato

Expendeduría de Explosivos.

Almacén de Hierros.

## FERRETERIA

**Gran surtido** en camas, colchones de muelle, cocinas económicas, armas de todas clases, aparatos de acetileno y luz eléctrica **carburo**, azufres, sulfato, infinidad de artículos del ramo de cortidos, carbones minerales etc. etc. etc.

**Depósito** de Máquinas y artefactos agrícolas.

No confundirse:

**Calle del Sol, 2 al 6; Rachuela, 1 y 5.-TORO**

## SASTRERÍA DE

### JUAN PRIETO

Talleres de confección para caballero.

Duque de la Victoria núm. 12.

## VALLADOLID

En esta casa encontrará V. lo mas selecto en géneros para la presente temporada, pudiendo vestirse desde el más exigente gentleman al mas modesto, en la seguridad de que quedarán complacidos.

Esta casa cuenta con un extenso muestrario en el que encontrará V. gustos como en ninguna otra casa.

Si no está V. reñido con sus intereses, en esta casa encontrará V. economía, buen gusto y prontitud en los encargos.

## ALMACEN DE HIERROS

Ferretería y Carbones Minerales

DE

### ALVAREZ Y RAMOS

Diez, Macuso, 3 (Santa Marina)--TORO.--

#### EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS.

Gran surtido en camas, artículos para obras, herramientas, cubos y baños, batería de cocina, palas, horcas, estaño, plomo, AZUFRES Y CARBURO, lavabos, colchones de muelles, paja de maíz, alpargatas, espino artificial, telas metálicas, enrejado, cribas, alambre, inodoros, Lampistería y maletas de viaje.

#### LA VERDAD

Establecimiento tipografico.

Concejo 6,—TORO.

Esquelas de defunción, recibos talonarios, sobres, carnets para bailes y veladas, obras de texto, periódicos y revistas, etc.

Targetas de visita, en el acto, desde 1'50 ptas. el 100, en la Imprenta de este periódico, Concejo, 6, TORO.

## Los Previsores del Porvenir.

Sociedad Mútua de pensiones para la vejez, dotes para los hijos, remedio por quebrantos de fortuna, etc.

El ahorro de una peseta mensual puede llegar á producir una peseta diaria.

Esta Sociedad en seis años de existencia ha llegado á poseer el título de la Deuda pública de mayor cuantía que se ha emitido DIEZ millones de pesetas.

**Oficina central: Echegaray, 20,--MADRID.**

Representante de la Sección de Toro,

## Julio de la Higuera.

## RELOJERÍA

— DE —

### JOSE DIEZ ESTEBAN

SUCESOR DE

### GONZALO TORRERO

Plaza Mayor 4,—TORO.

Gran surtido de relojes de bolsillo, de pared y despertadores de fantasía.

Se instalan y reparan relojes de Torre. Se garantiza todas las composturas y relojes vendidos.

**Cadenas y dijes de capricho.**

**NO CONFUNDIRSE.—Portales de la Plaza Mayor 4.**

(entre el estanco y la sombrerería)

## Grandes talleres de Sastrería

— DE —

### J. HERNANDEZ Y C.<sup>A</sup>

Valladolid.—Santiago 64.

Sucursal calle de Moyano núm. 4--Toro

## ¡LLEGO LA HORA!

que sin recurrir á ninguna capital de provincia se puede V. vestir con gusto, elegancia y economía.

= ¡Visiten esta casa y se convencerán! =

Corte moderno.—Novedades en pañería y chalecos fantástica—Confecciones para señoras.

**Precios sin competencia.**

**No confundirse, calle de Moyano núm. 4—Toro.**

## Anuncios y suscripciones.